



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, miércoles 23 de marzo de 2022
No. 141/2022

BOLETÍN DE PRENSA

IMSS impulsa Protocolos de Atención Integral para fortalecer salud preventiva y prevenir enfermedades crónicas

- El objetivo es prevenir, diagnosticar y tratar de manera oportuna padecimientos del corazón, cerebro-vasculares y diabetes mellitus.
- Los Protocolos tienen enfoque en los tres niveles de atención, con fortalecimiento en la atención primaria a la salud: doctora Célida Duque Molina.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó los Protocolos de Atención Integral (PAI) para Enfermedades Crónicas y sus complicaciones, los cuales establecen lineamientos que el personal de salud de los tres niveles de atención debe aplicar en la prevención, diagnóstico y tratamiento a derechohabientes con padecimientos del corazón como hipertensión arterial, infarto agudo del corazón, enfermedad cerebrovascular y diabetes mellitus.

Los PAI son resultado del trabajo de médicos, personal de Enfermería, de nutrición, trabajo social, psicología e investigadores, entre otros, quienes con base a un análisis científico sistematizaron la atención a la salud preventiva para hacerla más segura, accesible, de alta calidad y efectiva.

En representación del director general del IMSS, Maestro Zoé Robledo, la directora de Prestaciones Médicas, doctora Célida Duque Molina, señaló que los PAI tienen enfoque en los tres niveles de atención, con un fortalecimiento de atención primaria a la salud.

En el auditorio de la Academia Nacional de Medicina en el Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, Duque Molina refirió que dichos protocolos están enfocados en la detección temprana, educación y corresponsabilidad en salud individual y colectiva, la ampliación de opciones de fármacos desde el Primer Nivel, intensificación del tratamiento no farmacológico y la opción de terapias farmacológicas dobles y triples en una sola píldora.

Señaló que este trabajo inició desde 2020 y en éste participan en su implementación las mil 525 Unidades de Medicina Familiar (UMF), los 243 hospitales de Segundo Nivel y las 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE).

La directora de Prestaciones Médicas del IMSS resaltó que en todo el país se capacitó a más de 100 mil profesionales para los grupos multidisciplinarios de salud en los



Unidad de Comunicación Social

Protocolos de Atención Integral, con el propósito de que esto “tenga un impacto en el control de las enfermedades”.

Informó que 422 millones de personas en todo el mundo tienen diabetes mellitus, 62 millones de ellas viven en América; también comentó que en los dos últimos años la pandemia, el estrés, el aislamiento, la ansiedad y otros factores están asociados a una variación de peso que pudiera ser de hasta 4 kilos por persona.

Refirió que la Encuesta Nacional de Nutrición 2020 señala un incremento importante de obesidad en los niños menores de 5 años, en los niños de 5 a 12 años y los adolescentes, con un predominio en el sexo masculino.

“Estamos enfrentando un gran reto en cuanto al cambio de alimentación, en cuanto al estilo de vida y hábitos saludables”, señaló.

Por su parte, la doctora Gabriela Borrayo Sánchez, coordinadora de Innovación en Salud del IMSS, explicó que a través de los PAI se tendrá un enfoque de atención primaria a la salud donde personal médico y no médico participa con actividades imprescindibles de prevención, desde el Primer Nivel para el diagnóstico y tratamiento hasta llegar a la rehabilitación integral.

Borrayo Sánchez refirió que el PAI es una estrategia para enfrentar enfermedades prioritarias como hipertensión arterial, diabetes mellitus y sus complicaciones: infarto agudo de miocardio y el evento vascular cerebral.

Subrayó que después de dos años de trabajo, sin dejar de atender a pacientes con COVID-19 y con una estrategia de recuperación de servicios, se desarrollaron paralelamente los Protocolos de Atención Integral.

En tanto, el doctor Ruy López Ridaura, director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud, destacó que desde el inicio de la pandemia por COVID-19 se vio la necesidad de que los programas se enfocaran en prevención, promoción, detección oportuna y diagnóstico en los tres niveles de atención.

Añadió que se requiere del "esfuerzo sectorial para que este tipo de protocolos se lleven a cabo", al estandarizar la estrategia de manera integral.

Subrayó que la participación de todas las instituciones permitirá impulsar una fuerza de trabajo para que la capacitación, los insumos y el equipamiento se estandaricen, a fin de lograr la universalidad de la atención médica.

En su mensaje, el doctor Miguel Malo Serrano, representante interino de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud



Unidad de Comunicación Social

(OPS/OMS), señaló que los principales factores de riesgo comunes son el sedentarismo, tabaquismo, y de ahí parte el reto de las instituciones de salud.

Señaló que México ha avanzado al establecer el impuesto a las bebidas azucaradas y contar con el etiquetado de alimentos, además de reformar la ley contra el tabaco para proteger a la población más vulnerable.

Por su parte, el doctor José Halabe Cherem, presidente de la Academia Nacional de Medicina de México, resaltó que esta guía incluye diversos tratamientos con criterio diagnóstico terapéutico para brindar mejor atención a los pacientes, tener menor morbilidad y actuar con eficacia en prevención y detección oportuna de enfermedades.

En otro orden de ideas, el doctor Rafael Olivos Hernández, representante del Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) doctor Arturo Olivares Cerda, refirió que el lanzamiento de los PAI constituye un compromiso con la promoción de acciones preventivas en contra de padecimientos crónicos.

Asistieron a la presentación de los PAI autoridades del Seguro Social, representantes de los sectores obrero y patronal ante el H. Consejo Técnico del IMSS, del SNTSS, directores de Unidades Médicas de Alta Especialidad, jefes de Servicios y Prestaciones Médicas, presidentes de sociedades, colegios, asociaciones y consejos.

---oOo---
